


|  |  |                                |
|--|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|  | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|  |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

|             |                                |
|-------------|--------------------------------|
| NO DE ACTA. | 05                             |
| FECHA:      | BARRANQUILLA, abril 24 de 2023 |
| HORA:       | 8:00 AM                        |
| LUGAR:      | PRESENCIAL                     |
| PRESIDENTA: | MARIA HENRIQUEZ QUINTERO       |
| SECRETARIO: | JOSE DE LIMA                   |

### DESARROLLO

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Buenos días. Señora Presidenta, honorable concejala. Personas que nos acompañan en las gradas y de manera virtual.

|                           |          |
|---------------------------|----------|
| ALVAREZ VEGA JULIO        |          |
| BARRERA VERGARA HEIDY     | PRESENTE |
| BENAVIDES MORENO ZAMIR    |          |
| DIAZ INSIGNARES OSVALDO   |          |
| FERNANDEZ BARRAZA RICHARD |          |
| HENRIQUEZ QUINTERO MARIA  | PRESENTE |
| RADI CHEMAS SAMIR         |          |

Señora Presidenta, han contestado lista dos honorables concejales para la sesión de hoy no hay quórum en el recinto.

**PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**

Señor Secretario, Acogiéndonos al Reglamento interno del Consejo. Esperemos 15 minutos para hacer el segundo llamado a lista y verificar el quórum a ver si se puede desarrollar la sesión. Muchísimas gracias, tome el tiempo, señor Secretario.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Sí, señora Presidenta

**PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**

Señor Secretario, pasado los 15 minutos favor llamar a lista y verificación del quórum.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**


|                           |          |
|---------------------------|----------|
| ALVAREZ VEGA JULIO        |          |
| BARRERA VERGARA HEIDY     | PRESENTE |
| BENAVIDES MORENO ZAMIR    |          |
| DIAZ INSIGNARES OSVALDO   | PRESENTE |
| FERNANDEZ BARRAZA RICHARD |          |
| HENRIQUEZ QUINTERO MARIA  | PRESENTE |
| RADI CHEMAS SAMIR         | PRESENTE |

Señora Presidenta, han contestado lista 4 honorables concejales hay quórum.

**PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**

Señor Secretario, sírvase leer el orden del día propuesto.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

|  |  |                                |
|--|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|  | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|  |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

Si, señora Presidenta

**ORDEN DEL DÍA**  
**CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN LEGAL**  
**PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE**  
**BARRANQUILLA PARA LA VIGENCIA DE 2023**

**FECHA: 24 DE ABRIL DE 2023**

**HORA: 8:00 A.M.**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. Lectura y aprobación de las siguientes actas, actas 03 del 28 de febrero del 2023. Acta 04 del 8 de marzo del. 2023.
3. Proyecto de acuerdo para primer debate, 1, por el cual se modifica el Reglamento interno para el funcionamiento de la Comisión legal para la equidad de la mujer del Consejo Distrital. De Barranquilla.

Ha sido leído el Orden del Día, Señora Presidenta

**PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**

Señor Secretario, continúe con el segundo punto del orden del día. A ver, perdón, tenemos que ir. Llamar a lista para aprobar el orden del día.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Sí, señora Presidenta

|                           |          |
|---------------------------|----------|
| ALVAREZ VEGA JULIO        |          |
| BARRERA VERGARA HEIDY     | POSITIVO |
| BENAVIDES MORENO ZAMIR    |          |
| DIAZ INSIGNARES OSVALDO   | POSITIVO |
| FERNANDEZ BARRAZA RICHARD |          |
| HENRIQUEZ QUINTERO MARIA  | POSITIVO |
| RADI CHEMAS SAMIR         | POSITIVO |

Señora, Señora Presidenta, con 4 votos a favor, ha sido aprobado el orden del día propuesto por la mesa Directiva.

**PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**


Gracias, señor Secretario. Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Sí, señora Presidenta. Segundo lectura y aprobación de las siguientes actas, Acta Cero 3 del 28 de febrero de 2023. Acta cero cuatro del 8 de marzo del 2023.

**PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**

Eh, señor Secretario Tiene para el uso de la palabra respecto a las actas, el doctor Samir Radi.

|  |   |                                       |
|--|---|---------------------------------------|
|  | <b>FORMATO DE ACTA.</b>   | <b>CODIGO: F-APA-09</b>               |
|  | <b>SESIÓN PLENARIA<br/>CONCEJO DISTRITAL DE<br/>BARRANQUILLA.</b> | <b>VERSION: 001.</b>                  |
|  |   | <b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b> |

**CONCEJAL SAMIR RADI**

Mi querida Presidenta, teniendo en cuenta que tenemos dos sesiones más, el día de hoy, con aprobación de proyecto, aprobación de actas y para no atrasar el orden del día y ser eficiente, teniendo en cuenta que usted previamente socializó por el contenido de las actas y que pues en su escrito no encontró ningún tema, sea alguna otra persona, así, propongo someter a consideración que se omita la lectura y que pasemos directamente a la votación de las mismas actas.

**PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**

Gracias doctor Radi, Señor Secretario, llame a lista para conocer el voto. En cuanto a la proposición del doctor Radi.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Sí, señora Presidenta

ALVAREZ VEGA JULIO

BARRERA VERGARA HEIDY

POSITIVO

BENAVIDES MORENO ZAMIR

DIAZ INSIGNARES OSVALDO

POSITIVO

FERNANDEZ BARRAZA RICHARD

HENRIQUEZ QUINTERO MARIA

POSITIVO

RADI CHEMAS SAMIR

POSITIVO

Señora, Señora Presidenta, con 4 votos a favor, ha sido aprobado la proposición del honorable concejal Samir Radi.

**PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**

Gracias, señor Presidente, llame a lista para conocer la intención de voto respecto a las actas.

Perdón, perdón. Yo voy a hacer una anotación, pero que quede consignada simplemente.

**PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**

Tiene el uso de la palabra el doctor Díaz, gracias.


**HONORABLE CONCEJAL DIAZ INSIGNARES OSVALDO**

Las personas que son ponentes y coordinadores exponentes no se encuentran aquí en el recinto. Es llamativo para mí, ver, Que ninguno de la Comisión de la Mujer esté aquí inserto. Para el desarrollo de este acuerdo de este proyecto de acuerdo, vamos a seguir. Pero qué lastimoso que no haya nadie aquí que defienda este acuerdo no debe ser, normalmente debe estar la presente el coordinador de ponentes o ponentes. No, lo que quería decir doctora.

**PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**

Doctor Doctor un momentito quiero aclararle eso. El coordinador de ponentes es el doctor Leyton Barrios, pero como ponentes está la Doctora Heidi Barrera y mi persona. Entonces estamos aquí prestos.

**HONORABLE CONCEJAL DIAZ INSIGNARES OSVALDO**

|   |  |   |
|---|--|---|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09                                |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.<br>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

Perdón, perdone, aquí yo tengo el que me acaban de entregar. Leyton Barrios, presidente del Consejo, Antonio Bohórquez. O sea, Ah, bueno, eso es como si ya lo hubieran Presentado ya está la doctora que la ponente, ya listo. ¿El de la Mesa? Sí, sí que él me entregó lo de la Mesa, no el original. Gracias.

**PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**

Gracias, doctor se. Se registra la presencia del doctor Samir Benavides, Señor Secretario llame a lista para conocer la intención de voto respecto a las actas.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Sí, señora Presidenta

|                           |          |
|---------------------------|----------|
| ALVAREZ VEGA JULIO        |          |
| BARRERA VERGARA HEIDY     | POSITIVO |
| BENAVIDES MORENO ZAMIR    | POSITIVO |
| DIAZ INSIGNARES OSVALDO   | POSITIVO |
| FERNANDEZ BARRAZA RICHARD |          |
| HENRIQUEZ QUINTERO MARIA  | POSITIVO |
| RADI CHEMAS SAMIR         | POSITIVO |

Señora Presidenta, con 5 votos a favor han sido aprobadas las actas 03 y 04 de la vigencia 2023

**PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**

Señor Secretario, continúe con el siguiente orden del punto del día.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Sí, señora Presidenta, tercero, proyecto de acuerdo para primer debate. 1, por el cual se modifica el Reglamento interno para el funcionamiento de la Comisión legal para la equidad de la mujer del Consejo distrital de Barranquilla.

**PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**

Gracias señor Secretario, señor Secretario, me certifica usted que hay ponencia positiva registrada, repartida a todos los concejales de la presente Comisión.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**


Sí, Señora Presidenta, la ponencia ha sido distribuida a los honorables concejales.

**PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**

También necesito Señor Secretario, qué me certifique que La publicación de la convocatoria a la participación ciudadana Dándole cumplimiento al Acta de la comisión legal para la equidad de la mujer del 23 de febrero del presente año y publicada en la página web de esta corporación, donde se reglamenta la participación ciudadana para el primer debate de los proyectos de acuerdo que cursan en esta comisión. Certifique si hay algún ciudadano inscrito para participar y dar su opinión en el presente debate.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Señora Presidenta, con corte 23 a 24 de Abril, Ningún ciudadano se inscribió para participar en este honorable debate.

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

**PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**

Gracias, señor Secretario. En ese caso le damos el trámite correspondiente, pues sin la participación de la Comunidad, señor Secretario en cuanto a la ponencia, tiene el uso de la palabra el doctor Oswaldo Díaz.

Estamos comenzando el estudio de la estoy. Ya pregunté si hay ponencia registrada me dijeron que si le estoy dando el uso, que me la pidió la palabra el doctor Oswaldo Díaz Respecto a la ponencia

**HONORABLE CONCEJAL DIAZ INSIGNARES OSVALDO**

Solicito señora Presidente, que la ponencia, ya que nos había llegado a nosotros, por favor, solamente sea leída y cuánto folio consta y cómo concluye esa ponencia, simplemente porque ya todos lo hemos tenido.

**PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**

Gracias. Gracias doctor Oswaldo señor Secretario, por favor, nos certifica cuán de cuántos folios consta la ponencia títulos. ¿Cómo concluye? Pero antes vamos a aprobar la ponencia. La proposición perdón.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Sí, señora Presidenta

|                           |          |
|---------------------------|----------|
| ALVAREZ VEGA JULIO        |          |
| BARRERA VERGARA HEIDY     | POSITIVO |
| BENAVIDES MORENO ZAMIR    | POSITIVO |
| DIAZ INSIGNARES OSVALDO   | POSITIVO |
| FERNANDEZ BARRAZA RICHARD |          |
| HENRIQUEZ QUINTERO MARIA  | POSITIVO |
| RADI CHEMAS SAMIR         | POSITIVO |

Señora Presidenta, con 5 votos a favor, ha sido aprobada la proposición del honorable concejal Oswaldo Díaz.

**PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**


Ahora sí, señor Secretario, certifiquenos de cuántos folios consta la ponencia, el título y como concluye.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Sí, señora Presidenta. La ponencia consta de 2 folios, el título de la ponencia es: "Por el cual se modifica el Reglamento interno para el funcionamiento de la Comisión legal para la equidad de la mujer del concejo Distrital de Barranquilla". La proposición con la que finaliza la ponencia es aprobar en primer debate la ponencia correspondiente al proyecto de acuerdo por el cual se modifica el Reglamento interno para el funcionamiento de la Comisión legal para la equidad de la mujer del Consejo distrital de Barranquilla. Dejando a disposición de los honorables concejales pertenecientes a la comisión legal para la equidad de la mujer del distrito de Barranquilla, según los trámites de ley firman. Leyton Barrios Torres, coordinador de ponentes, Heidi Barrera, Ponente, María Enríquez, ponente, y Richard Fernández, ponente.

**PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**

*Handwritten signature*

|   |   |                                       |
|---|---|---------------------------------------|
|  | <b>FORMATO DE ACTA.</b>   | <b>CODIGO: F-APA-09</b>               |
|   | <b>SESIÓN PLENARIA<br/>CONCEJO DISTRITAL DE<br/>BARRANQUILLA.</b> | <b>VERSION: 001.</b>                  |
|   |   | <b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b> |

Gracias señor Secretario, someta a consideración de los honorables concejales la ponencia.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Sí, señora Presidenta

|                           |          |
|---------------------------|----------|
| ALVAREZ VEGA JULIO        |          |
| BARRERA VERGARA HEIDY     | POSITIVO |
| BENAVIDES MORENO ZAMIR    | POSITIVO |
| DIAZ INSIGNARES OSVALDO   | POSITIVO |
| FERNANDEZ BARRAZA RICHARD |          |
| HENRIQUEZ QUINTERO MARIA  | POSITIVO |
| RADI CHEMAS SAMIR         | POSITIVO |

Señora Presidenta, con 5 votos a favor, ha sido aprobada la proposición con la que culminará por ahí.

**PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**

Señor Secretario, continúe con el articulado de dicho proyecto, de acuerdo

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Si, señora Presidenta. Artículo primero. Modifíquese el artículo Cuarto de la cuerda número 017 de 2022, por el cual se establece el Reglamento interno para el funcionamiento de la Comisión legal para la equidad de la mujer del Consejo Distrital de Barranquilla, el cual quedará en el siguiente orden: artículo 4 mesa Directiva la mesa directiva de la comisión legal para la equidad de las mujeres estará integrada por un presidente y una vice presidente y un vicepresidente parágrafo ningún concejal podrá ser elegido en la mesa directiva de la comisión legal para la equidad de la mujer para el año siguiente, periodo consecutivo. Lo anterior con el fin de garantizar su democratización y preservar la participación equitativa entre sus miembros. Ha sido leído el artículo primero señora Presidenta.

**PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**


Someta a votación el artículo primero señor Secretario. Primero se abre la discusión respecto al artículo primero, si alguno tiene alguna inquietud. Someta a votación señor Secretario.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Sí, señora Presidenta

|                           |          |
|---------------------------|----------|
| ALVAREZ VEGA JULIO        |          |
| BARRERA VERGARA HEIDY     | POSITIVO |
| BENAVIDES MORENO ZAMIR    | POSITIVO |
| DIAZ INSIGNARES OSVALDO   | POSITIVO |
| FERNANDEZ BARRAZA RICHARD |          |
| HENRIQUEZ QUINTERO MARIA  | POSITIVO |
| RADI CHEMAS SAMIR         | POSITIVO |

Señora Presidenta, con 5 votos a favor, ha sido aprobado el artículo primero.

|   |   |                                       |
|---|---|---------------------------------------|
|  | <b>FORMATO DE ACTA.</b>   | <b>CODIGO: F-APA-09</b>               |
|   | <b>SESIÓN PLENARIA<br/>CONCEJO DISTRITAL DE<br/>BARRANQUILLA.</b> | <b>VERSION: 001.</b>                  |
|   |   | <b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b> |

**PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**

Señor Secretario, Lea el artículo segundo.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Sí, señora Presidenta, artículo segundo, el presente acuerdo rige a partir a partir de su sanción y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

**PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**

Se abre la discusión respecto a este a este artículo y en este artículo, pues yo sí tengo una modificación que este artículo, pues no puede regir a partir de su sanción y deroga las disposiciones contrarias, pues porque este año ya es un año en el que está elegido el Presidente, entonces yo propongo que se diga el presente acuerdo, Rige a partir del próximo, sí de la próxima anualidad. Sometan no sé si alguno de mis compañeros.

Voz del concejal Samir Radi.

Ya votamos el artículo primero, pero no es párrafo el párrafo, también el párrafo, no lo hemos votado. Lo que hay que hay que votar el párrafo, o sea.

**PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**

Listo, señor Secretario, somete a condiciones a... lea el párrafo y lo someta a... lea el párrafo.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Sí, señora Presidenta. Ningún concejal podrá ser elegido en la mesa directiva de la comisión legal para la equidad de la mujer para el año siguiente o período consecutivo. Lo anterior con el fin de garantizar su democratización y preservar la participación equitativa entre sus miembros.

**PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**

Gracias señor Secretario, someta a consideración el párrafo.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Sí, señora Presidenta

ALVAREZ VEGA JULIO

BARRERA VERGARA HEIDY

BENAVIDES MORENO ZAMIR

DIAZ INSIGNARES OSVALDO

FERNANDEZ BARRAZA RICHARD

HENRIQUEZ QUINTERO MARIA

RADI CHEMAS SAMIR

POSITIVO

POSITIVO

POSITIVO

POSITIVO


POSITIVO

Señora Presidenta, con 5 votos a favor, ha sido aprobado el párrafo del artículo primero.

**PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**

Gracias, señor Secretario. Ahora sí, el artículo segundo dele lectura. Resido aquí, aquí no queda claro, rige a partir de su sanción si esto lo sancionan mañana.



|   |   |   |
|---|---|---|
|  | <b>FORMATO DE ACTA.</b>   | <b>CODIGO: F-APA-09</b>                                       |
|   | <b>SESIÓN PLENARIA<br/>CONCEJO DISTRITAL DE<br/>BARRANQUILLA.</b> | <b>VERSION: 001.</b><br><b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b> |

Voz del Concejal Samir RADI.

Yo, de acuerdo con usted y 100% para poder blindar ese es que rige a partir de su sanción y no tiene Acclón efectos retroactivos ya nosotros hicimos una elección previa, entonces ya eso no lo puede modificar este acuerdo, sino en una próxima elección, se mira el Reglamento y se tiene que tener. En cuenta ese proceso.

**PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**

Por el primero, el doctor para que quede en acta doctor, por favor, encienda el micrófono.

**HONORABLE CONCEJAL DIAZ INSIGNARES OSVALDO**

Pues cenamos de esta manera, podría haber doctora una nueva elección de mesa directiva, pero si ponemos que esto rige a partir del próximo período constitucional que comienza el primero de enero del año entrante, no hay ningún problema.

**HONORABLE CONCEJAL HEYDI BARRERA**

Presidenta, regálame el uso de la palabra, a ver y yo la entiendo. La intención al doctor Osvaldo.

**PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**

Todavía no le he dado el uso de la palabra doctora Heidi tiene el uso de la palabra.

**HONORABLE CONCEJAL HEYDI BARRERA**

Tiene usted razón. Gracias presidenta doctor Osvaldo Díaz. Se sobreentiende que siempre que existe un periodo constitucional. Nuevo evidentemente, el Reglamento interno del Concejo se ciñe al trámite, nosotros no podemos colocar en ese segundo artículo que a partir del período constitucional, porque recordemos que ese artículo se va a permanecer en el tiempo, no a este periodo constitucional, ni el que viene ni al que viene, sino eternamente en la corporación. Entonces, lo que hay que dejar claridad me acojo a lo que dice el doctor Samir Radi, que puede ser una adición al articulado es. Que rige a partir de su fecha, pero no tiene efecto retroactivo porque es que no, no, no podemos hacer una elección nueva, eso ya está claro, eso está totalmente claro, Presidenta.

**PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**


No es que nos estamos contradiciendo, doctora Heidi. Tiene el uso de la palabra el doctor Samir Radi.

**HONORABLE CONCEJAL HEYDI BARRERA**

No, Doctora no he terminado. Doctora, es que yo no he terminado, dame un segundo doctor Radi, es que no podemos colocar nuevo periodo Constitución a partir del periodo nuevo condicional, porque eso quiere decir que el primero de enero del año entra. ¿Cierto? El Consejo que esté aquí en ese momento llegan a partir del periodo constitucional, entonces ya no aplicaría para el nuevo periodo del Consejo, sino que para el que viene más arriba y así no es eso, no puede quedar así.

**PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**

Tiene el uso de la palabra el doctor Samir Radi.

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

**HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI**

Esa interpretación, Yo no estoy de acuerdo con esa interpretación por lo siguiente. El acuerdo tiene una fecha y a partir de su sanción entra en vigencia el acuerdo. Por ende, si el acuerdo fue establecido votado y salió a la vida jurídica a partir del año 2022, se sobreentendería que cuando uno dice el próximo periodo constitucional es el que dice el 2024, eso no tiene que se va a empezar a correr por un tema de dígame de ...

**HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ**

Así es.

**HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI**

De conceptos jurídicos ahora lo que yo sí hago y entiendo y digo nosotros, año a año solamente hacemos una elección de mesa ya nosotros no vamos a hacer más elección de mesa este año porque ya la hicimos, por ende, para blindar la garantía suya, doctora Mari, que es lo que a nosotros nos interesa, yo propongo que en ese artículo segundo se ponga, que no tiene efectos retroactivos, o sea que no es que vamos a echar para atrás la Presidencia de este año con otra elección, eso no puede Pasar. Eso es lo que yo propongo, para que se entienda de que hay de aquí para adelante, en una próxima elección se analiza el Reglamento interno del Consejo. ¿Qué dice? Hombre, Dice que no se puede esto y esto OK, En una próxima elección, pero ya usted queda elegida hasta el 31 de diciembre.

**PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**

Yo, yo propongo algo, yo propongo algo. El presente acuerdo rige a partir de la próxima anualidad constitucional y no tiene retroactividad.

**HONORABLE CONCEJAL DIAZ.**

Entonces yo, Yo sugiero lo siguiente, yo lo sigo, lo sugiero, lo siguiente, si me lo Permiten. Retrotraer y poner un párrafo Segundo donde diga: estas modificaciones regirán a partir del año 2024 y el último, ya queda el presente acuerdo rige a partir de su sanción.

**PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**

Ah, OK, listo, ya usted está estimulando una fecha.


**HONORABLE CONCEJAL DIAZ.**

Porque queda un párrafo, desde el momento, porque es qué deben ser pro tēmpore, Ahí queda el tiempo especificado estipulado. Ya no hay ningún problema.

**HONORABLE CONCEJAR SAMIR RADI**

Lo que pasa es que, Lo que pasa es que en un en un, gracias doctora, lo que pasa Presidenta, es que no, no se ve bien que un reglamento interno le pongamos un número a una fecha un tema porque es un reglamento global, es un reglamento perpetuo que nada más cambia de acuerdo a que hay algún tipo de de. De modificación por medio de un Artículo de un acuerdo, entonces yo propongo, para mantener la esencia lo que dice el doctor Osvaldo Díaz, mantener la garantía suya doctora Mari, Eso de que no tenga efecto retroactivo lo que ya se hizo se hizo. Y si usted fue elegida y usted fue elegida hasta el 31 de diciembre y nada va a pasar antes porque lo menos conmigo no cuentan para votar Otra lección es lo que quiero decir, y

*MH*

|  |   |                                       |
|--|---|---------------------------------------|
|  | <b>FORMATO DE ACTA.</b>   | <b>CODIGO: F-APA-09</b>               |
|  | <b>SESIÓN PLENARIA<br/>CONCEJO DISTRITAL DE<br/>BARRANQUILLA.</b> | <b>VERSION: 001.</b>                  |
|  |   | <b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b> |

aquí lo digo públicamente, pero para que quede bien establecido en el artículo segundo por el que no tiene efectos retroactivos y que rige a partir de Su sanción por que el acuerdo el articulado del Reglamento Interno de la Comisión de la Mujer ya va a quedar así, a partir de hoy y en una próxima elección en caso tal de ya pasar al otro año es que se tiene en cuenta ese proceso y ese tema, entonces es lo que yo propongo y bueno y obviamente sujeto a lo que digan los honorables concejales de esta comisión.

**PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**

Tiene el uso de la palabra la doctora Heidi.

**HONORABLE CONCEJAL HEYDI BARRERA**

Yo creo, y bueno, yo que soy la autora del proyecto, que creo que el acuerdo deja totalmente claro, de manera tácita, que va a tener un efecto posterior. No veo razón ni duda del porque hay un temor de que puede existir una nueva Elección de la mesa directiva. Si por el Contrario, tratando de que se blinde la democracia, fue que yo traje ese proyecto acá, yo Heidi Barrera. No propondría una nueva elección de mesa directiva. Por eso es que estoy trayendo el proyecto para poder garantizarle a cada uno de los participantes aquí hombres y mujeres, que la democracia esté por encima de cualquier interés particular. Entonces yo creo, doctora, Mary, con todo respeto yo, que soy la autora del proyecto, obviamente yo también tengo que revisar lo que dicen los compañeros, pero a mi modo de ver lo único que a mí como autora del proyecto me gustaría que se adicionara incluso para darle que siento que las garantías están claras, pero para darle más garantías. De pronto sí, sí hay, existe. Si alguna incomodidad o inconformidad. O se considera que se va a utilizar el proyecto para tumbar la mesa Directiva, yo dejo claridad de que no es así, entonces dejémosle el párrafo, la de la retroactividad como abogada y como concejal, creo yo que es lo mejor que se puede hacer sin necesidad de estar, como digo yo, tratando de de enredarnos un poco con temas de términos y de tiempos. Hay que ser prácticos, creo que sería el primer proyecto de acuerdo aquí que está el doctor, Ospino que ha sido Presidente varias veces. Al que le estaríamos colocando Un año en específico de función, o sea, no, no. Yo comparto lo que dice el otro Radi.

**PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**


Doctora Heidi, dos cositas, usted es la autora, Pero recuerde que yo también soy ponente del acuerdo. Este entonces, en mi calidad de ponente, pues puedo hacerle sugerencias también y puedo hacerle correcciones, sino no me hubieran nombrado ponente. Yo sugiero presente acuerdo rige a partir de su sanción. Pero quitar este deroga las sanciones que sean, dice que sean contra contrarias. Y que quede el presente acuerdo rige a su a partir de su segunda sanción y la adicionamos lo que dijo el doctor Radi, sin efecto retroactivo. No, aquí nadie se asusta. Doc, aquí nadie se asusta. Aquí el miedo, mejor dicho, no existe. Entonces, Eh, señor Secretario, ¿usted lo acepta de esa manera Doctora Heidi?

**HONORABLE CONCEJAL HEYDI BARRERA**

Lea, por favor, señor Secretario, cómo quedaría el articulado y su parágrafo.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Sí, honorable concejala, artículo segundo el presente acuerdo rige a partir de su sanción Y Sin efectos retroactivos.

|   |   |                                       |
|---|---|---------------------------------------|
|  | <b>FORMATO DE ACTA.</b>   | <b>CODIGO: F-APA-09</b>               |
|   | <b>SESIÓN PLENARIA<br/>CONCEJO DISTRITAL DE<br/>BARRANQUILLA.</b> | <b>VERSION: 001.</b>                  |
|   |   | <b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b> |

**PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**

A partir de su sanción, Punto sin efecto retroactivo.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

El presente acuerdo rige a partir de su sanción. Sin efectos retroactivos.

**PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**

Bueno, aquí tenemos al maestro de este Consejo, doctor, que quisiéramos escuchar su opinión, pues para que el proyecto quede blindado de alguna manera y no pueda hacer ni demandado ni nada, porque usted sabe que las suspicacias aquí son bastante grandes, entonces sí, sí me gustaría escucharlo.

**Palabras del CONCEJAL OSPINO.**

Buenos días, Presidenta. Buenos días. Presidenta. Me da mucha complacencia intervenir en esta comisión que usted preside y que integran lujos de compañeros que tienen altas calidades y competencias para interpretar bien el espíritu de la norma. Y al final de cuentas lo que rinde aquí son la palabra acuerdos y por eso se llaman así. Las normas que se dictan aquí se llaman acuerdos porque son productos de consenso y en eso he sabido la ley en ubicarla. Yo creo que es lo que lo que abunda no sobra. Ahora y lo que está dicho, tal como lo planteó la doctora Heidi, no es que no sea necesario, pero tampoco es prohibido. Y es bueno también si eso lo hace sentir cómodo, pues los acuerdos se llaman así, acuerdos y yo creo que es la decisión soberana de esta Comisión YY es válido y legítimo que así lo estén pensando. Gracias por saludar a la Comisión que se creó en mi Presidencia, presidente.

**PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**

Gracias. Gracias doctor Ospino Gracias por acompañarnos y al doctor Trocha. Gracias por llegar temprano también y acompañarnos un ratito en esta comisión, el doctor Vergara. Que muy cariñosamente, nos está saludando.

No es sin efecto retro.

**HONORABLE CONCEJAL HEYDI BARRERA**

¿Quedaría como secretario?

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

El presente acuerdo rige a partir de su sanción sin efectos retroactivos, y deroga las disposiciones anteriores que le sean contrarias. Le deroga, Y deroga las disposiciones anteriores que le sean contrarias.


**PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**

Dele lectura de la lectura al artículo segundo, para que todos los concejales sepan, pues aquí estamos, Cómo quedó la proposición del doctor Radi.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Sí, señora Presidenta, artículo segundo, el presente acuerdo rige a partir de su sanción sin efectos retroactivos, y deroga las disposiciones anteriores que le sean contrarias.

*MH*

|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

**HONORABLE CONCEJAR SAMIR RADI**

Entiendo que eso ya de una u otra forma se entiende así, pero para dar más garantías jurídicas le mete la frase del artículo segundo, pero así no tenga la frase, igual no se puede hacer más elección porque ya establece que solamente es una elección por año.

**PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**

Listo, señor Secretario. Lea el artículo segundo, como quedó y sométalo a votación. Sí, la doctora Heidi está de acuerdo que queda así.

**HONORABLE CONCEJAL HEYDI BARRERA**

Lea por favor nuevamente el artículo Secretario ya para tener claridad por.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Artículo segundo. El presente acuerdo rige a partir de su sanción sin efectos retroactivos y deroga las disposiciones anteriores que le sean contrarias.

**HONORABLE CONCEJAL HEYDI BARRERA**

De acuerdo con lo adicionado por el doctor Samir Radi.

**PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**

OK, doctor Radi, por favor, doctor Radi, No señor Presidente, somete a votación el artículo segundo.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Sí, señora Presidenta

ALVAREZ VEGA JULIO

BARRERA VERGARA HEIDY

BENAVIDES MORENO ZAMIR

DIAZ INSIGNARES OSVALDO

FERNANDEZ BARRAZA RICHARD

HENRIQUEZ QUINTERO MARIA

RADI CHEMAS SAMIR

POSITIVO

POSITIVO

POSITIVO

POSITIVO

POSITIVO

Señora Presidenta, con 5 votos a favor. Ha sido probado. El artículo segundo con la proposición del concejal Samir Radi.

**PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**

Gracias, señor Secretario, son. Este proyecto tiene considerandos


**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Sí, señora Presidenta. Se resalta la presencia del Honorable Concejal Richard Fernández.

**PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**

Lea los considerandos por favor.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

|   |   |                                       |
|---|---|---------------------------------------|
|  | <b>FORMATO DE ACTA.</b>   | <b>CODIGO: F-APA-09</b>               |
|   | <b>SESIÓN PLENARIA<br/>CONCEJO DISTRITAL DE<br/>BARRANQUILLA.</b> | <b>VERSION: 001.</b>                  |
|   |   | <b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b> |

La Ley 1981 del 2019, por medio del cual se modifica la Ley 136 de 1994, el decreto Ley 1421 de 1993 y el decreto extraordinario 1222 de 1986 se dictan normas para crear la Comisión para la equidad de la mujer de los concejos y asambleas, y se dictan otras disposiciones, señalan en el artículo primero. Los concejos municipales crearán la Comisión para la equidad de la mujer, la cual tendrá como funciones, además de los Consejos, delegue dictar su propio reglamento. Y establece que la Comisión por la equidad de la mujer ejerce funciones de control político. Como corolario de lo anterior, el concejo distrital de Barranquilla profirió el acuerdo número 007 de 2022. Por el cual se crea la comisión legal para la equidad de la mujer, en cumplimiento de la Ley 1981 del 2019 que mediante acuerdo número 017 del 2022 se estableció el Reglamento para el funcionamiento de la Comisión legal para la equidad de las mujeres del Consejo distrital de Barranquilla. Que el inciso tercero de la Ley 28, la Ley 136 de 1994 establece que ningún concejal podrá ser reelegido en dos periodos consecutivos en la respectiva mesa directiva. Que el Reglamento interno del Consejo Distrital de Barranquilla, en su artículo 11 predica, son dignatarios de la corporación, los miembros de la mesa directiva, la cual se compondrá de un presidente y dos Vicepresidentes elegidos separadamente para un período de 1 año, los dignatarios para los periodos seguidos establecidos constitucionalmente serán reelegidos, serán elegidos dentro de los primeros 10 días del mes de Oct. Que preside el el período respectivo. Para el tema, el alcalde distrital, podrá convocar sesiones extraordinarias para que se efectúe su posesión, en su defecto, los juramentará el Presidente saliente o el alcalde, ningún concejal podrá ser reelegido en la mesa directiva para el año siguiente o periodo consecutivo. Que el acuerdo número 008 en 2022 en el artículo quinto establece que los miembros de las comisiones permanentes serán elegidos mediante el sistema de mayoría simple en la plenaria de la corporación. Esta elección será teniendo siguiendo los términos y reglas del artículo 11 del presente Reglamento para la elección de los dignatarios de la mesa directiva. Que la Corte Constitucional en la sentencia C 127 de 2018 expresó, examinado disposiciones similares que restringen la reelección de funcionarios y ha establecido el estudiar. Correctamente el asunto de la restricción de los derechos subjetivos que los que los propósitos de este tipo de medidas son garantizar la probidad de la Función Pública, pues evita que una persona ejerza labor durante los periodos que le permita concentrar de forma indebida al poder. Segundo, concretar la igualdad en el acceso al cargo, ya que impide que se presenten ventajas para quien concluyó recientemente el ejercicio de la función, tales como conocimientos precisos sobre las funciones. Tercero, garantizar la alternancia en el poder en el control abstracto de medidas similares, la Corte ha establecido que la restricción de la reelección indefinida constituye una medida de probabilidad de la Función Pública, garantizar la participación y acceso a la igualdad de condiciones a los cargos públicos. Se erige en un mecanismo de control al poder político y en algunos casos, asegura el diseño institucional del Estado. En virtud de lo anterior, el Consejo distrital de Barranquilla. Así ha sido leído los considerandos, señora Presidenta.


**PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**

Se abre la discusión en cuanto a los considerandos. Se va a cerrar la discusión, se cierra la discusión en cuanto a los considerandos, someta a consideración los considerandos.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Sí, señora Presidenta



|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

|                           |          |
|---------------------------|----------|
| ALVAREZ VEGA JULIO        |          |
| BARRERA VERGARA HEIDY     | POSITIVO |
| BENAVIDES MORENO ZAMIR    | POSITIVO |
| DIAZ INSIGNARES OSVALDO   | POSITIVO |
| FERNANDEZ BARRAZA RICHARD |          |
| HENRIQUEZ QUINTERO MARIA  | POSITIVO |
| RADI CHEMAS SAMIR         | POSITIVO |

Señora Presidenta, con 5 votos a favor, ha sido aprobado los considerandos.

**PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**

Señor Secretario de lectura al preámbulo.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Sí, Señora Presidenta, el Consejo distrital de Barranquilla, en uso de sus facultades, en especial los artículos 13, 17 Y 313 y demás de la Constitución Política de Colombia, la ley 136 de 1994, la Ley 1617 del 2013, la Ley 1981 del 2019, el Reglamento interno del Consejo Distrital de Barranquilla, el acuerdo número 007 de 2022 y el acuerdo número 017 del 2022, ha sido leído el preámbulo, señora Presidenta.

**PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**

Se abre la discusión en cuanto al preámbulo. Se cierra la discusión llame a lista para conocer la intención de voto. En cuanto al. Preámbulo.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Sí, señora Presidenta

|                           |          |
|---------------------------|----------|
| ALVAREZ VEGA JULIO        |          |
| BARRERA VERGARA HEIDY     | POSITIVO |
| BENAVIDES MORENO ZAMIR    | POSITIVO |
| DIAZ INSIGNARES OSVALDO   | POSITIVO |
| FERNANDEZ BARRAZA RICHARD |          |
| HENRIQUEZ QUINTERO MARIA  | POSITIVO |
| RADI CHEMAS SAMIR         | POSITIVO |

Señora Presidenta, con 5 votos a favor, ha sido Aprobado el preámbulo.

**PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**


De la lectura al título del proyecto, el señor Secretario, por favor.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Sí, señora Presidenta. Título por el cual se modifica el Reglamento interno para el funcionamiento de la Comisión legal para la equidad de la mujer, del Consejo Distrital de Barranquilla.

**PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**

Se abre la discusión en cuanto al título. Está abierta. La discusión, se cierra la discusión en cuanto al título, llame a lista para conocer la intención de voto. En cuanto al título.

|   |   |                                       |
|---|---|---------------------------------------|
|  | <b>FORMATO DE ACTA.</b>   | <b>CODIGO: F-APA-09</b>               |
|   | <b>SESIÓN PLENARIA<br/>CONCEJO DISTRITAL DE<br/>BARRANQUILLA.</b> | <b>VERSION: 001.</b>                  |
|   |   | <b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b> |

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Sí, señora Presidenta

|                           |          |
|---------------------------|----------|
| ALVAREZ VEGA JULIO        |          |
| BARRERA VERGARA HEIDY     | POSITIVO |
| BENAVIDES MORENO ZAMIR    | POSITIVO |
| DIAZ INSIGNARES OSVALDO   | POSITIVO |
| FERNANDEZ BARRAZA RICHARD |          |
| HENRIQUEZ QUINTERO MARIA  | POSITIVO |
| RADI CHEMAS SAMIR         | POSITIVO |

señora Presidenta, con 5 votos a favor ha sido Aprobado el título.

**PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**

Gracias señor Secretario, señor Secretario, pregúntele a esta Comisión si quiere que este proyecto de acuerdo pase a estudio en la plenaria del Consejo.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Sí, señora Presidenta

|                           |          |
|---------------------------|----------|
| ALVAREZ VEGA JULIO        |          |
| BARRERA VERGARA HEIDY     | POSITIVO |
| BENAVIDES MORENO ZAMIR    | POSITIVO |
| DIAZ INSIGNARES OSVALDO   | POSITIVO |
| FERNANDEZ BARRAZA RICHARD |          |
| HENRIQUEZ QUINTERO MARIA  | POSITIVO |
| RADI CHEMAS SAMIR         | POSITIVO |

Señora Presidente, con 5 votos a favor, esta Comisión quiere que este proyecto de acuerdo pase a segundo debate.

**PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**

Gracias señor Secretario, señor Secretario, continúe con el siguiente ... de esta manera, perdón quedó ha aprobado en primer debate el proyecto por el cual se modifica el Reglamento interno para el funcionamiento de la Comisión legal para la equidad de la mujer del Consejo distrital de Barranquilla. Señor Secretario, pase al siguiente punto del orden del día.

**HONORABLE CONCEJAL HEYDI BARRERA**

Presidenta, disculpe regáleme el uso de la palabra como autora del proyecto.


**PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**

Doctora Heidi, tiene 3 minutos para el uso de la palabra, teniendo en cuenta que tiene hay comisión a las 9 y ya los honorables concejales están llegando.

**HONORABLE CONCEJAL HEYDI BARRERA**

Sí, señora bueno. A mí me llena de alegría y de emoción ver que la comisión legal de la mujer. En este momento y en el día de hoy, esté dando un salto importante hacia validar los derechos de la democracia, yo creo que la aprobación de este proyecto va a dar un mensaje importante a la ciudadanía, y es que aquí no existen dictaduras que



|   |  |                                |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA.   | CODIGO: F-APA-09               |
|   | SESIÓN PLENARIA<br>CONCEJO DISTRITAL DE<br>BARRANQUILLA. | VERSION: 001.                  |
|   |  | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

aquí la democracia está por encima de cualquier cosa y adicional a eso que nos estamos ajustando a las normas. Hay una sentencia que es la C 127 del 2018, de la cual habla de la garantizarla de la propiedad en la función Pública y que nosotros con este acuerdo aprobado en primer debate, en caso de que en el segundo debate podamos contar con la aprobación de plenaria y llegue a un feliz término, estamos dándole cumplimiento no solamente a la sentencia, sino a la ley 136 94, que es la que nosotros nos rige y al mismo tiempo, por analogía equipararnos a lo que se viene haciendo con las demás comisiones permanentes del recinto de Barranquilla, porque por primera vez en la historia doctor Ospino. Una comisión eligió de manera consecutiva una Presidencia, entonces la idea es poder garantizar a todos los concejales, en los próximos periodos venideros, si Dios permite y nos da la oportunidad de estar aquí nuevamente O A los que estén, que van a tener Garantizado el ejercicio de poder ser candidatos y no solamente eso, de poder elegirse para poder llevar las riendas de una comisión que desde el momento que se creó, lo único que ha buscado es fortalecer el trabajo mancomunado de este Consejo para las mujeres. Barranquilleras, yo agradezco a los concejales que llegaron muy temprano al doctor Rady, al doctor Osvaldo Díaz a la doctora María Enrique porque demostraron su compromiso con este tipo de iniciativas y no solamente eso, sino con la Comisión de la Mujer, porque la idea no es dejar en el ambiente que la Comisión no está ejerciendo la función para lo cual fue creada y yo creo que hoy estamos dándole un mensaje distinto a la ciudadanía, entonces les agradezco, doctora Mari doctor Radi doctor Osvaldo, por ese compromiso con la Comisión, con las mujeres barranquilleras y esperamos que una vez este proyecto de acuerdo esté en plenaria. Pueda contar con la aprobación de todos los colegas que desde ya anuncio mi solicitud Para pedirle el voto al doctor Opinó el doctor Vergara al doctor Borges, al doctor Trocha, al doctor Benavides y el doctor Ortiz, que lo vi por ahí para que acompañen esta iniciativa tan importante. Eso era todo presidenta

**PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**

Gracias, doctora Heidi, por presentar este proyecto, tan importante pero usted sabe que en este Consejo siempre hay una primera vez No es el único ni ha sido la primera vez que se han presentado cosas como estas. En el Consejo de todas partes este no es el único Consejo que está excluido de que haya una primera vez, y también quiero recordarle que lo que es para todos no es ventaja para nadie. Por si acaso usted tiene algún tipo de prevención Doctora, muchísimas gracias, señor Secretario. Continué con el orden del día.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**


Agotado el orden del día, señora Presidenta.

**PRESIDENTA: MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**

Gracias señor Secretario, Se levanta la sesión y se cita por Secretaría.

  
**MARÍA HENRIQUEZ QUINTERO**  
 PRESIDENTA



|   |   |                                       |
|---|---|---------------------------------------|
|  | <b>FORMATO DE ACTA.</b>   | <b>CODIGO: F-APA-09</b>               |
|   | <b>SESIÓN PLENARIA<br/>CONCEJO DISTRITAL DE<br/>BARRANQUILLA.</b> | <b>VERSION: 001.</b>                  |
|   |   | <b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b> |

**JOSE DE LIMA**  
**SECRETARIO COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER**

